

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA "SERVICIOS JURIDICO LEGAL JURLEG CIA.LTDA."**

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y ocho días del mes de marzo del año dos mil dieciocho a las doce horas, en las oficinas de la compañía "SERVICIOS JURIDICO LEGAL JURLEG CIA.LTDA.", se reúnen los socios de la compañía: **DR. RAFAEL ANTONIO CORRAL GUEVARA y PABLO CORRAL PACHECO**. Estando presente los socios que representan el 100% del Capital Social pagado de la Compañía, resuelven, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad, constituirse en Sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Socios para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2017.**
- 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ESTADO Y SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL, ASI COMO LA LECTURA DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.**

Preside la Junta, la Presidente de la Compañía Ab. María Elisa Palacios y, como Secretario de la misma, el Gerente Pablo Corral Pacheco. Acto seguido la Presidente de la sesión dispone la lectura del orden del día, el mismo que es aprobado, pasándose al conocimiento del punto uno del orden del día, concediéndose la palabra al socio PABLO CORRAL PACHECO, quien da lectura a su informe referente al ejercicio de 2017; el informe al cumplir con todas las formalidades y exigencias requeridas, es aprobado. El documento se incorpora al expediente correspondiente a esta acta.

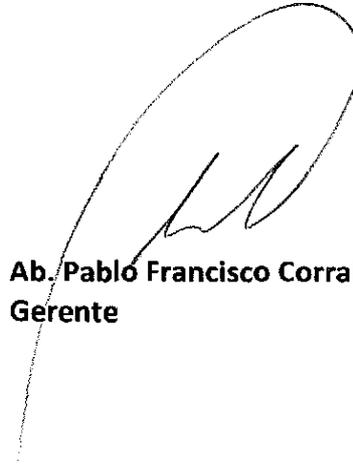
Se pasa a conocer y resolver el punto dos, aprobándose el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del ejercicio económico de 2017, y se da lectura del Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo.

Sin tener otro asunto que tratar, se declara concluida la Junta, estableciéndose un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la Junta y siendo las trece horas, se procede a dar lectura al Acta, la misma que es aprobada sin modificaciones por los asistentes.

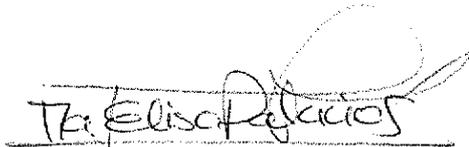
Atentamente.



Dr. Rafael Antonio Corral Guevara
Socio



Ab. Pablo Francisco Corral Pacheco
Gerente



Ab. María Elisa Palacios Aguilar
Presidente